



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 24 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 99

ASOCIACIÓN Y COMUNIDAD DE CAMPOO-CABUÉRNIGA

CVE-2016-4591

Aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnico-facultativas y anuncio de subasta para la venta de aprovechamientos maderables de tres lotes del monte Saja (parte alta), número 16 del Catálogo de Utilidad Pública.

La Junta Directiva de la Asociación y Comunidad Campoo-Cabuérniga, acordó el 12 de mayo de 2016 la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnico-facultativas para la venta mediante subasta de los aprovechamientos maderables correspondientes a tres lotes del monte Saja (Parte Alta), número 16 de los del Catálogo de Utilidad Pública, de la Asociación y Comunidad Campoo-Cabuérniga.

Dichos pliegos pueden ser consultados en el Ayuntamiento de Los Tojos de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si dentro de tal plazo se formularan reclamaciones contra los pliegos, se suspenderán las licitaciones y los plazos para la presentación de proposiciones, reanudándose los que resten a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a las citadas subastas.

- Presentación de las ofertas:
- a) Fecha limite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
 - b) Lugar de presentación:

Las ofertas se remitirán al Ayuntamiento de Los Tojos, con dirección en Carretera, s/n, Correpoco, 39518, Cantabria.

Las ofertas podrán presentarse en el Registro General del propio Ayuntamiento, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

- Apertura de plicas:
- a) Fecha: El primer lunes hábil siguiente al de la conclusión del plazo de recepción de proposiciones.
 - b) Hora: Once horas.

Correpoco, 12 de mayo de 2016. La presidenta, Belén Ceballos de la Herrán.

2016/4591

Pág. 11783 boc.cantabria.es 1/1